

RESOLUCION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023 POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

En virtud de las facultades que me confiere el nombramiento como Rector recogido en el Decreto 59/2021, de 7 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como las competencias atribuidas en el artículo 81.1 g) de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobados por Decreto 22/2003 de 27 de febrero del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno y de acuerdo con el artículo 3.2 de las Normas de Convivencia Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos de desarrollo de la ley 3/2022 de 24 de febrero de Convivencia Universitaria que establece que los miembros de la Comisión de Convivencia y los suplentes serán designados por la persona titular del Rectorado, por un periodo de cuatro años, salvo en el caso de los estudiantes que lo serán por dos años,

RESUELVO**PRIMERO:** Nombrar a

- D. Angel Luis Alvarez Castillo como miembro representante del PDI en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- Dña. Luisa Recio Rapún, como miembro representante del PDI en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Juan Gomez Larraz como miembro representante del PAS en Comisión de la Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- Dña. María José Chancón Berrio como miembro representante del PAS en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Rubén Alba Jimenez como miembro representante del estudiantado en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- Dña. Lucia Garcia Garcia como miembro representante del estudiantado en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Javier De Prado Escudero como miembro suplente representante del PDI en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Teodor Disconescu como miembro suplente representante del PDI en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Antonio Mateos Gutierrez, como miembro suplente representante del PAS en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- Dña. Alicia Martín Calero, como miembro suplente representante del PAS en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Gonzalo Galván Martín como miembro suplente del estudiantado en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos
- D. Daniel de Pedro Moreno como miembro suplente del estudiantado en la Comisión de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	23-05-2023 12:01:03



SEGUNDO: Los efectos de la presente Resolución darán comienzo el 23 de mayo de 2023

TERCERO: Dar traslado de la siguiente Resolución a los interesados

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su recepción; o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su recepción, de conformidad con la Ley reguladora de dicha Jurisdicción

Dado en Mostoles, a fecha de la firma electrónica.

EL RECTOR

Fdo.: Javier Ramos López

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	23-05-2023 12:01:03

